

Las Comunidades Autónomas proponen una reducción de carbono proporcional a la emisión y masa forestal

Las comunidades autónomas han acordado presentar en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea que la reducción de las emisiones de gases que producen efecto invernadero se haga de manera proporcional dentro de los estados y las comunidades autónomas teniendo en cuenta la cantidad de emisiones de carbono, pero también la masa forestal y la fijación de CO₂, que hace que se compense.

Así lo ha explicado el conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta, Agustín Hernández, tras una reunión celebrada en Madrid entre el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino y las comunidades autónomas, de las que Galicia ejerce la coordinación.



Las comunidades esperan que la ministra de Medio Ambiente, Elena Espinosa, defienda su posición en el

Consejo de Ministros de la UE tras comprobar "que la posición del Gobierno de España es parecida" a la suya. "Consideramos que se tiene que tener en cuenta la realidad de los diferentes estados y dentro de los estados, las de las comunidades autónomas. Es cierto que en Galicia hay una cantidad importante de emisión de gases de efecto invernadero, pero también hay una potente capacidad de fijación del CO₂ a través de nuestra masa forestal, por lo tanto se debe hacer ese balance con el objeto de tener un análisis equilibrado que permita poner a cada comunidad en ese balance entre emisión y fijación de CO₂", ha recalcado Hernández.

GALICIA ACOMPAÑARÁ A ESPINOSA

Asimismo, ha explicado que Galicia acompañará a la ministra al Consejo de Ministros de Luxemburgo del próximo día 14 para defender a las comunidades, aunque ha reconocido que "básicamente existe un acuerdo con respecto de los temas a plantear, tanto en la



posición del ministerio como la de las comunidades, especialmente con respecto a las cuestiones relacionadas con el cambio climático", que es un reto a nivel mundial.

Ha agregado que no debe analizarse sólo desde la perspectiva ambiental, *"que es la principal, sino también desde la perspectiva económica, por eso a las comunidades les preocupa como se vaya a distribuir esa carga y esa posibilidad de cumplir los diferentes plazos para disminuir la emisión de los gases de efecto invernadero"*.

En cuanto al resto de temas como biodiversidad o residuos, también han llegado a un acuerdo y la posición del ministerio "es sensiblemente parecida" a la de las comunidades.

SUBVENCIONES PARA MEJORAS DEL CAMPO

Por otro lado, el conselleiro de Medio Ambiente ha asegurado que también han hablado con el ministerio *"de la necesidad de avanzar en las posibilidades que de cara al siguiente Marco Comunitario pueda presentarse la posibilidad de que las líneas de subvención de los fondos comunitarios puedan tener una especial sensibilidad a las actuaciones de mejora ambiental y mejora del campo"*.

"En relación con el cambio climático, es cierto que las principales líneas de la UE fueron anteriormente de cara a la mejora de las infraestructuras, en Galicia aún nos quedan infraestructuras por hacer, pero también es cierto que es importante avanzar en las líneas de financiación que permitan mejorar la diversidad y las cuestiones relacionadas con el medio ambiente", ha concluido.

Por su parte, el consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente de Extremadura, José Luis Navarro, ha destacado en declaraciones a los medios de comunicación tras el Consejo Consultivo de Política Medioambiental para asuntos comunitarios que la *"preparación ha sido intensa" en la que todas las comunidades se reunieron antes "para fijar una posición común sobre los asuntos que van en el orden del día de ese Consejo de Ministros de Medio Ambiente"*.

